



No. ACTA 005
Noviembre 15 de 2023

COMITÉ RESTAURANTE ESCOLAR INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED MUTISCUA

Siendo las 9:00 de la mañana del día 15 de Noviembre de 2023 en la Institución Educativa se reunió el Señor Rector con los miembros del COMITÉ CAE, con el fin de socializar algunas recomendaciones y acciones para el fin de año 2023 y recoger las sugerencias u observaciones referentes al restaurante escolar.

El rector inició con el saludo, agradeció la presencia de los miembros del comité y la importancia que tenía la reunión, ya que existen algunas orientaciones que se deben realizar para este mes con el fin de dejar los procesos de focalización listos para el año 2024.

Presentó la siguiente agenda:

1. Saludo
2. Toma de asistencia y verificación de quorum
3. Agenda
4. Observaciones generales
5. Participación de los miembros CAE
6. Acuerdos y compromisos
7. Final de la reunión.

El rector inició verificando el Quorum y dando algunas pautas de trabajo para el desarrollo de la reunión. Se Constató la asistencia de tres padres de familia, Estudiantes representantes (2) , el personero estudiantil y un docente.

El rector manifestó en reunión virtual del PAE se socializó la circular 211 y se acordaron algunas acciones.

1. Los estudiantes deben estar matriculados en un 95 a 100% al 27 de noviembre fecha en que se hará el primer corte para tomar datos año 2024
2. Se deben reportar las focalizaciones efectuadas para los estudiantes que necesitan este beneficio.



REPUBLICA DE COLOMBIA

INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED

Resol. Aprob No. 005922 de Octubre 25 de 2022 NIT: 890501526, DANE:154480000118

Mutiscua, Norte de Santander

3. Se debe elaborar listas de estudiantes elegibles de tal manera que si hay estudiantes que no vienen a la institución por enfermedad o por razones personales se puedan enviar a otro estudiante para que se aproveche la ración elaborada.
4. Se debe preparar la ración para todos los estudiantes focalizados.
5. La focalización se debe hacer teniendo en cuenta lo dispuesto en la Resol 0335 del PAE haciendo las priorizaciones pertinentes. En lo urbano sigue con el porcentaje del 60%.

Los padres de familia y los estudiantes compartieron las inquietudes sobre la escasez de cupos y la necesidad de tener más de ellos porque hay muchos estudiantes que necesitan este servicio. Se dieron algunos ejemplos por parte del personero estudiantil. La lista de legibles es importante porque se aprovecha para otros

Se concluyó que el problema mayor está sobre la falta de cupos, pero sobre esta situación no se dio solución, sino que solo se recogieron inquietudes.

El señor rector manifestó el problema sobre la comida transportada. La comida llega fría y los estudiantes no tienen donde comer y les toca sobre el mismo escritorio. Al llegar la comida fría muchos estudiantes la rechazan o no la comen. La representante del PAE explicó el por qué se tenía esta modalidad.

Se compartió las fechas en las cuales se debía tener las actas del comité y la importancia de hacer este tipo de reuniones.

Se termina la reunión siendo las 10:30 de la Mañana del mismo día, en constancia firman presidente, secretario y Rector de la Institución. También se anexan firmas de asistentes.

Jenny Rocio Anteliz A.
JENNIN ROCIO ANTELIZ
Presidente CAE

Diana Norelly Herrera Uca
DIANA NORELLY HERRERA
SECRETARIA

Jose Evaristo Latorre Gomez
JOSE EVARISTO LATORRE GOMEZ
RECTOR



REPUBLICA DE COLOMBIA

INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED

Resol. Aprob No. 005922 de Octubre 25 de 2022 NIT: 890501526, DANE:154480000118

Mutiscua, Norte de Santander

Miembros comité de restaurante escolar 2023

Certificación de acta y cupos para el año 2023

<p>Jenny Rocio Anteliz A. 60264872</p>	✓
<p>Mabel Hernández Rincón c.c. 1094266726 P/na</p>	✓
<p>Laura Mantza Gonzalez G. c.c. 60.268264. P/na.</p>	✓
<p>Diana Norelly Herrera Ueiza cc 63-540-884</p>	✓